

Departamento del Chocó, Quibdó, 22 de junio de 2021.

Doctora

MARISOL CARANTÒN AGUDELO

Supervisora CPS 09 de 2021.

Ciudad.

Ref.: Solicitud de liquidación bilateral CPS 09 del 16 de junio del 2021

Cordial Saludo:

En mi calidad de contratista y en virtud del contrato de prestación de servicios N° 09 de 2021, cuyo objeto es "Contratar los servicios profesionales de un contador público para ejercer las actividades de gestión financiera del proyecto de inversión DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ CON CODIGO BPIN 2020000100628", con un valor de QUINCE MILLONES CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$15.103.333,33), que mediante el contrato se obligó a pagar, de conformidad a la cláusula cuarta de la forma de pago establecida en el contrato, ya que por motivos personales y de fuerza mayor no puedo continuar con el objeto contractual celebrado.

Agradezco la oportunidad brindada para hacer parte del equipo EDUCATEC CHOCÒ.

Cordialmente;



CARMEN YANETH CAICEDO PALACIOS

Contratista C.C. No. 35.891.821 expedida en Quibdó